

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:00 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	FcPrqbIrwgcYVU6FlzzGdw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	11/09/2024 09:12:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FcPrqbIrwgcYVU6FlzzGdw==		



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 2024.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- 2.1.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de soporte tecnológico de la herramienta Portafirmas y las plataformas y sistemas integrados con ella: @firma, Autofirm@, Verifirma y Gcustodia".
- 2.2.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de mantenimiento y soporte técnico de la Sede Electrónica y del Sistema de Tramitación Electrónica (SAETAS).
- 2.3.- Aprobar la aplicación del incremento salarial del 0.5% + 0.5% a los trabajadores/as del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, con efectos de 1 de enero de 2023.

CARTUJA, PARQUES INNOVADORES, MOVILIDAD, ECONOMÍA Y COMERCIO.

2.4.— Aprobar cuenta justificativa, declarar pérdida del derecho al cobro y aceptar reintegro e intereses de demora de subvención concedida en el marco de la convocatoria a Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes para la activación del comercio minorista correspondiente al año 2022. (Promoción y Formación Empresarial)

URBANISMO, PROTECCIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO, VIVIENDA, EDIFICIOS MUNICIPALES, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

2.5.- Corregir error detectado en el Mapa de Barriadas susceptibles de recepción, Distrito San Pablo-Santa Justa. C/ Gerión n° 6 (Barriada Tartessos).

LIMPIEZA, ARBOLADO, PARQUES Y JARDINES, ESPACIO PÚBLICO, CONSUMO, CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL

- 2.6 y 2.7.- Sustituir al responsable del contrato de servicio de actuaciones puntuales del arbolado y palmeras en zonas privadas abiertas de uso público. Lotes 1 y 2.
- 2.8.- Aprobar la nueva distribución de las fuentes financieras del contrato de servicio de conservación de las zonas verdes municipales y arbolado viario de la ciudad. Lotes 1 a 7.

FIESTAS MAYORES

2.9.- Aprobar gasto, pliego de cláusulas administrativas y anexos para la contratación del servicio de alquiler, transporte, montaje y desmontaje de escenarios, luminotecnia y megafonía para los diversos actos a organizar durante la anualidad 2025 y siguientes.

SEGURIDAD CIUDADANA Y RECURSOS HUMANOS

- 2.10.- Aprobar la prórroga del contrato de suministro de repuestos para el mantenimiento de vehículos, maquinaría, herramientas y embarcaciones del SPEIS. Lote 1.
- 2.11.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de asistencia veterinaria de los perros de la Unidad Canina de Rescate del SPEIS.
- 2.12.- Denegar a un funcionario la compatibilidad del puesto que ocupa con actividad privada.

BARRIOS DE ATENCIÓN PREFERENTE, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES

- 2.13.- Aprobar gasto, pliegos de condiciones y anexos para la contratación del servicio de limpieza para los seis centros adscritos a la Dirección General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones.
- 2.14.- Conceder subvenciones en el marco de la convocatoria "Sevilla libre de VIH-SIDA 2024".

DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

- 2.15.- Declarar la pérdida del derecho al cobro de subvención concedida a una entidad, en el marco de la convocatoria para gastos de funcionamiento.
- 2.16.- Declarar la pérdida del derecho al cobro y la prescripción del derecho al reintegro de subvenciones concedidas a una entidad, en el marco de la convocatoria para Proyectos Específicos, Modalidad A.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

_ _ _ _ _ _